



RED FEDERAL  
DE FAMILIAS



# MARCHA NACIONAL POR LA VIDA Y LA FAMILIA

21 DE OCTUBRE DE 2015 – PLAZA 1ª DE MAYO 18HS – PARANÁ – ENTRE RIOS

## ¿QUÉ ES LA MARCHA NACIONAL POR LA VIDA Y LA FAMILIA?

La Marcha Nacional por la vida y la familia es una iniciativa lanzada por la Red Federal de Familias para convocar a todas las personas de bien a congregarse en torno a las legislaturas provinciales y en el Congreso Nacional, **a dar su testimonio en defensa y promoción de la familia tradicional y de la vida humana.**

## ¿QUÉ ES LA RED FEDERAL DE FAMILIAS? ¿QUIÉNES LLEVAN ADELANTE ESTA MARCHA EN PARANÁ?

La RFF es una red de instituciones, personas y/o familias, cuya finalidad es la promoción de la vida humana, el matrimonio y la familia, según lo establece su ideario. La red es apartidaria y respetuosa de las personas y convicciones religiosas de sus miembros. Cada institución que la integra, conserva su objeto asociativo, las normas que regulan su actividad, sus autoridades y su patrimonio, sin que la confederación pueda inmiscuirse en ellos.

En Paraná, el delegado de la RFF junto con un grupo de jóvenes que llevan realizando hace tiempo actividades provida en nuestra ciudad, han decidido sumarse a la convocatoria y llevar adelante la organización del evento.

## ¿POR QUÉ MARCHAMOS?

Tras enfatizar que en los últimos años muchas leyes inicuas fueron sancionadas por unanimidad («Violencia contra la mujer», «Identidad de género», eutanasia pasiva, etc) explican que los legisladores obran así cuando no hay condena social y reconocen con tristeza que la unanimidad con la que se están aprobando **leyes tan preocupantes en un país mayoritariamente católico**, evidencia, cuando menos, la **indiferencia de la enorme mayoría del pueblo argentino.**

Con renovado empeño la entidad se propone reconocer, difundir y promover la vigencia, en el orden social, de los siguientes principios no negociables y constitutivos de su Ideario y finalidad:

- a) el respeto y la protección de la vida humana en todas las etapas de su desarrollo, desde la concepción y hasta la muerte natural;
- b) la estructura natural de la familia fundada en el matrimonio de un varón y una mujer, abierto a la transmisión de la vida;
- c) el derecho y deber originarios de los padres a educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas;
- d) la procura y promoción del Bien Común como deber de gobernantes y gobernados.

## ¿CÓMO SERÁ LA MARCHA?

Se convocará a la ciudadanía a congregarse en la plaza 1º de Mayo para luego dirigirse hacia la sede del Poder Legislativo Provincial (Casa de Gobierno). Dicho recorrido se realizará por las calles: 25 de mayo, España, Italia, Santa Fe hasta la Casa Gris dónde se montará un escenario en el que se desarrollarán distintas actividades culturales y recreativas que tendrán el objetivo de **educar y reafirmar los valores de la familia tradicional y de la vida humana**.

Durante el transcurso de la marcha se mantendrá un clima festivo y de alegría a través de los equipos de animación que darán muestra de los valores que se vienen a defender. También se procederá a dar lectura de los fundamentos de nuestros reclamos.

Al momento de la llegada a la Casa de Gobierno, en el escenario se presentarán distintos grupos de música y artistas invitados, se pronunciarán testimonios y juntarán firmas para entregar un petitorio a la legislatura para **pedir que se deje sin efecto el Protocolo de Abortos no punibles en nuestra provincia**.

## ¿A QUIÉNES SE CONVOCA? ¿CÓMO SERÁ LA CONVOCATORIA?

Se convoca principalmente a todo el pueblo entrerriano que tiene la convicción de que la familia se funda, en el más profundo sentido, en el matrimonio, unión perdurable de varón y mujer. Y también para aquellos que reclamamos que se respete el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural.

La convocatoria se realizará de diferentes maneras:

- A través del equipo de **VOLUNTARIOS**, que realizarán recorridas por las escuelas y grupos. Durante su recorrido no sólo darán a conocer información sobre la Marcha, sino que también tendrán la tarea de formar a los destinatarios con material informativo sobre la defensa de la familia y la vida.
- A través del equipo de **DIFUSIÓN**, que a través de los medios masivos de comunicación darán a conocer la iniciativa y se realizarán presencia en los medios radiales y televisivos locales para tener un mayor acercamiento a la población. Tendrá principal importancia el trabajo en las redes sociales, que servirán como herramienta para que la participación sea masiva.

## ¿DE QUÉ MANERA LLEGAN A LAS ESCUELAS?

El Comité Organizador de la Marcha Nacional por la Vida y la Familia se dirigirá a través de una nota a la autoridad correspondiente para que le otorgue la autorización debida para el ingreso de los voluntarios al establecimiento.

## ¿CUÁLES SERÁN LAS TAREAS DE LOS VOLUNTARIOS?

Los VOLUNTARIOS tendrán una serie de reuniones previas en dónde se los formará debidamente sobre la manera en que tienen que presentarse ante las comunidades educativas. Llevarán consigo la remera identificatoria de la marcha, además de material informativo sobre la defensa de la vida y de la familia. Deberán acercarse con mucho respeto hacia los destinatarios y tendrán predisposición para que los alumnos le realicen todas las preguntas y dudas que tengan.

## **¿CÓMO SERÁ LA PREPARACIÓN PARA LA MARCHA?**

Uno de los objetivos planteados por los organizadores será de la participación activa de todas las comunidades que manifiesten su apoyo por esta causa; invitando a las mismas a involucrarse directamente con los trabajos previos que requiere este evento.

Bajo este aspecto se han propuesto distintas áreas de trabajo de las cuales las diferentes comunidades y agrupaciones podrán realizar su generoso aporte para contribuir con la realización de la marcha.

## **¿CUÁLES SON LAS ÁREAS EN LAS QUE PUEDO COLABORAR?**

Se han dispuesto las siguientes áreas en las cuales se realizarán distintas tareas:

1. **COORDINACIÓN GENERAL:** se dedicará a llevar adelante todo el planeamiento de la marcha y delegará tareas según lo vea conveniente.
2. **EQUIPO ACADÉMICO:** compuesto por especialistas en temas relacionados con la familia y la bioética se encargarán de seleccionar y elaborar toda la información necesaria que se requiera para la difusión, como así también serán los responsables de la formación de los voluntarios que recorrerán las escuelas.
3. **COMUNICACIÓN:** serán los encargados de difundir y dar a conocer al público en general de la realización de la marcha. Serán los responsables de confeccionar comunicados dirigidos a la prensa y también solicitarán la presencia de los medios de comunicación locales para el momento de la marcha.
4. **AREA VISUAL:** su función principal será la de coordinar todo lo que se refiere a carteles, globos, remeras que ayuden a que la marcha mantenga su espíritu de alegría.
5. **ANIMACIÓN:** se abocarán en la tarea de convocar a artistas y grupos musicales que desean participar en el escenario principal. Así también serán los encargados de llevar adelante la animación en el momento de la marcha.
6. **TESORERÍA:** tendrán la tarea de buscar benefactores para solventar los gastos de esta marcha como así también estar a cargo de la administración del dinero recaudado.